

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



A G U A D A S, C A L D A S

Calle 6 No. 5-23

Teléfono 8515230

j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Fecha: Febrero 16 de 2021.

Proceso:	SIMULACIÓN ABSOLUTA CONTRATO DE COMPRAVENTA
Demandante:	MATEO ATEHORTUA ESTRADA
Demandada:	JAIME LEON ESTRADA MONTOYA y GLORIA MARÍA VALENCIA
Radicado:	170133112-001-2019-0009700
Asunto:	AUTO APROBACIÓN COSTAS

La liquidación de costas que precede, efectuada por la secretaria de este despacho, se aprueba conforme a lo preceptuado en el numeral 1 del artículo 366 del Estatuto General del Proceso, ya que se encuentra ajustada a los requisitos que contempla el numeral 3 ibídem.

Notifíquese

Firmado Por:

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE
AGUADAS-CALDAS**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

97493434722b3481b9b70df62e1fb125f593a3f232de1aa755e3c494804713f9

Documento generado en 16/02/2021 04:32:01 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>